

## Perfeccionamiento del Programa de la Especialidad Medicina Deportiva

### Improvement of the Sports Medicine Specialty Program

Dumier Ofelia Reyes Vega<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-7289-140X>

María Elena González Revuelta<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-7019-6414>

Alexis Martínez Ramos<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0176-1613>

Juan Carlos Arévalo Aguilar<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-8495-7410>

Rita Graciela Nicot Balón<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6209-7600>

<sup>1</sup>Instituto de Medicina del Deporte, Subdirección Docencia e Investigación. La Habana, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [dumier@imd.inder.cu](mailto:dumier@imd.inder.cu)

#### RESUMEN

**Introducción:** se trata de un trabajo de carácter docente metodológico realizado con el objetivo de identificar las principales insatisfacciones que han influido negativamente en un mejor desarrollo del proceso docente-educativo, a partir del curso 2012, año en que fue aprobado por resolución un Programa de Estudio para la Especialidad de Medicina Deportiva con dos años de duración. **Objetivo:** a partir de esto, emprender un proceso de perfeccionamiento y actualización del programa vigente. **Metodología:** para realizarlo se utilizaron métodos de tipo teóricos y empíricos, entre estos últimos la observación, que permitió constatar de forma directa el comportamiento del proceso docente- educativo durante las últimas 7 ediciones del programa vigente, mientras que la aplicación de cuestionarios a profesores, residentes y especialistas, así como la aplicación de una matriz DAFO de primer y segundo nivel, permitieron identificar que el principal problema que entorpecía el desarrollo del proceso docente educativo había sido la reducción del tiempo del Programa de la Especialidad, lo que ponía en peligro la buena preparación del egresado y la consolidación de sus habilidades. **Resultados:** se propuso un grupo de acciones que permiten la implementación de un programa de estudio capaz de satisfacer las necesidades de formación de los especialistas en Medicina Deportiva, con una duración de tres años, logrando una adecuada consolidación de las habilidades requeridas para un desempeño

óptimo de su quehacer profesional. **Conclusiones:** la reducción del tiempo del programa de la especialidad puede entorpecer la buena preparación del egresado y la consolidación de sus habilidades.

**Palabras clave:** medicina deportiva; especialidad médica; programa de especialidad; perfeccionamiento; proceso docente-educativo.

## **ABSTRACT**

**Introduction:** it is a methodological teaching work carried out with the aim of identifying the main dissatisfactions that have negatively influenced a better development of the teaching-educational process, starting in the 2012 academic year, the year in which a study program was approved by resolution the Sports Medicine Specialty with a two-year duration. **Objectives:** and from this, undertake a process of improvement and updating of the current program. **Methodology:** to do this, theoretical and empirical methods were used, among the latter the observation made it possible to directly verify the behavior of the educational teaching process during the last 7 editions of the current program, while the application of questionnaires to teachers, residents and specialists, as well as the application of a DAFO matrix of first and second level, allowed to identify that the main problem that hindered the development of the educational teaching process had been the reduction of the time of the specialty program which jeopardized the good preparation of the graduate and the consolidation of your skills. **Results:** a group of actions was proposed that allow the implementation of a study program capable of meeting the training needs of Sports Medicine specialists, lasting three years, achieving an adequate consolidation of the skills required for optimal performance of their professional chore. **Conclusions:** the reduction of the time of the program of the specialty can hinder the good preparation of the graduate one and the consolidation of its abilities.

**Keywords:** sport medicine; medical specialty; program of specialty; improvement; educational-educational process.

Recibido: 24/03/20

Aprobado: 7/04/20

## **INTRODUCCIÓN**

La Medicina Deportiva es la especialidad médica encargada de mantener en forma óptima la salud de los deportistas, brindándoles una atención preventiva integral, dirigida a elevar su rendimiento y sus logros deportivos. Se ocupa de igual forma, de la aplicación de la actividad física en beneficio de la profilaxis, terapéutica y rehabilitación de un grupo de afecciones, como las enfermedades crónicas no transmisibles y su utilización científica en la promoción de la salud, diferenciando el sexo y edad de los participantes.

La formación médica descansa en un modelo donde se privilegian la labor educativa y político-ideológica, expresado a través de la unidad entre la instrucción y la educación, la relación entre la teoría y la práctica, y el vínculo entre el estudio y el trabajo.<sup>(1,2,3)</sup>

Es en el Instituto de Medicina del Deporte (IMD), donde desde hace más de 50 años, se comenzaron a formar los primeros especialistas en Medicina Deportiva. Es una unidad presupuestada de subordinación nacional creada en 1966 por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y radicando en las Instalaciones del Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”.<sup>(4)</sup>

Posteriormente por Resolución Ministerial, del Acuerdo del Consejo de Ministros en 1976, se creó el Instituto de Medicina del Deporte adscrito al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).<sup>(5)</sup>

Por tanto este Instituto se subordina y forma parte del Sistema de Unidades y Empresas del INDER, creado por la Ley No. 932 del 23 de febrero de 1961.<sup>(6)</sup>

En el año 2011, a partir de una indicación emitida por el Ministerio de Salud Pública, en la que se orientó disminuir el tiempo de formación de especialistas para todas las de las ciencias médicas, en la Especialidad Medicina Deportiva, se redujo el tiempo de tres a dos años de duración, proceso que se realizó con la asesoría metodológica del área de docencia del MINSAP.

Durante el mismo se realizó una modificación al programa y plan de estudio, consistente en la disminución del número de horas de los módulos, pero no así de los contenidos. A partir del curso 2012-2013, se comenzó la formación especialistas con este programa de dos años, quedando refrendada esta modificación de forma legal en la Resolución 543 del MINSAP para el área de docencia e investigaciones y la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.<sup>(7)</sup>

La conformación y diseño del programa curricular de la Especialidad Medicina Deportiva, así como su actualización sistemática, permiten la flexibilidad necesaria para su desarrollo

en el IMD por estar acreditada como Unidad Docente, además, incentiva y promueve la aplicación de los adelantos de las Ciencias Pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de las modernas técnicas de la informática y las comunicaciones.<sup>(8)</sup>

A pesar de los logros obtenidos en toda la etapa en que este programa ha estado vigente, existen algunas insatisfacciones que influyen negativamente en un mejor desarrollo del proceso docente educativo, haciéndose necesario realizar acciones concretas para su enfrentamiento, dando soluciones alternativas a los problemas del proceso de integración docente, asistencial e investigativa, y al mismo tiempo fortalecer los aspectos curriculares y extra curriculares.

Partiendo de la opinión de profesores y residentes, reflejadas en los cuestionarios aplicados, así como de un análisis realizado por el Consejo Asesor del Rector para las Especialidades (CARE), de la Especialidad de Medicina Deportiva, se encontró que de forma mayoritaria los profesores y residentes planteaban entre los problemas más relevantes, el corto tiempo asignado a la mayoría de los módulos que componen el programa, lo que resulta insuficiente para una adecuada consolidación de las habilidades establecidas en el mismo. Es debido a esto se trazaron como objetivos diagnosticar el estado actual del programa curricular de la Especialidad Medicina Deportiva, así como determinar las particularidades de las acciones encaminadas a perfeccionarlo.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

Los métodos empleados para desarrollar la investigación, estuvieron determinados por los objetivos previstos.

Del nivel teórico se emplearon, los siguientes métodos:

Histórico-Lógico: se utilizó para establecer los antecedentes sobre el objeto de la investigación, Programa de la especialidad de Medicina Deportiva, en su devenir histórico.

Analítico-Sintético: permitió analizar el proceso que se estudia, a partir de la descomposición de los principales elementos que lo integran para descubrir relaciones y características generales del mismo. Fue útil en la interpretación de la información empírica obtenida; así como, en la propuesta de un grupo de acciones para llevar a cabo el nuevo programa.

Inductivo-Deductivo: se empleó para el procesamiento y análisis de la información científica resultante de la aplicación del cuestionario y el análisis de la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) de primer y segundo nivel.

Enfoque Sistémico: Permitió la integración en el estudio del tema, el establecimiento de las relaciones necesarias en los presupuestos teóricos y en el comportamiento del fenómeno que se investiga en la práctica.

Asimismo, del nivel empírico, se utilizaron los siguientes métodos y técnicas de investigación:

Revisión de documentos oficiales: método indirecto que permitió enmarcar en tiempo la evolución experimentada por el objeto de estudio de esta investigación, así como identificar el marco legal que lo sustenta, a partir del estudio de fuentes bibliográficas, documentos normativos e informes de trabajo.

Entre los documentos revisados se cuentan: el programa analítico vigente de la especialidad, las actas de reuniones del Consejo Docente del IMD, a partir del año 2013, así como las autoevaluaciones de las últimas ediciones de la especialidad (ediciones 2013-2015, 2015-2017 y 2016-2018); y se revisaron además los documentos del expediente confeccionado para el proceso de acreditación de la especialidad (Modelos SEA-EP Y Anexos SEA-EP), y el informe final de este proceso efectuado a esta especialidad en el año 2018.<sup>(9)</sup>

También fueron revisados otros documentos, lineamientos y resoluciones, como parte del marco jurídico y legal que sustenta a este trabajo.<sup>(10,11,12)</sup>

La Observación: permitió constatar de manera directa el comportamiento del proceso docente educativo durante las últimas 7 ediciones del programa vigente.

Cuestionarios: permitió recoger las opiniones de profesores, residentes y especialistas relacionadas con los aspectos más preocupantes durante el cumplimiento del programa curricular. Se aplicó a 98 profesionales vinculados con la especialidad, de los cuales 38 son profesores del claustro, 25 residentes y 35 médicos especialistas formados con el programa de dos años.

Análisis DAFO de primer y segundo nivel: para detectar las variables clave y obtener el análisis situacional del posicionamiento en el cuadrante estratégico.

En la investigación se trabajó con una muestra intencionada conformada por residentes, especialistas formados con el programa vigente y profesores del claustro.

## **RESULTADOS**

El Instituto de Medicina del Deporte es un centro con una vasta experiencia que data de más de 50 años en la asistencia médica, la docencia y las investigaciones, en el campo del control médico del entrenamiento deportivo, así como en la práctica de la actividad física para la promoción de la salud.

El Departamento Docente, Subordinado a la Subdirección de Docencia e Investigaciones, es el encargado de dirigir toda la actividad de formación académica y de superación profesional que se desarrolla en el IMD. Desde el punto de vista docente y en particular para el desarrollo y control de las actividades académicas: Especialidad, Maestrías y Doctorados, la institución está subordinada metodológicamente a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad “Enrique Cabrera”.

La formación de los primeros especialistas en Medicina Deportiva se inició en el año 1966, en países del antiguo campo socialista y en 1970, se realizó la primera graduación. El IMD es el Centro Rector de una red de la especialidad que abarca todo el país, con 15 Centros Provinciales de Medicina del Deporte (CEPROMEDE), y es aquí donde se forman los médicos especialistas en Medicina Deportiva desde el año 1970 para todo el sistema nacional de salud, así como extranjeros. Al finalizar la edición 2016-2018, se han graduado ya un total de 434 especialistas, de ellos 399 cubanos y 35 extranjeros.

El primer programa de esta Especialidad fue oficialmente emitido en el curso 1987-1988, con un tiempo de duración de tres años y estuvo vigente hasta el curso 2011-2012. Como se expresó con anterioridad este programa en el año 2011 fue modificado con una reducción del tiempo de duración del mismo. Como consecuencia de esto se han planteado una serie de preocupaciones por parte de residentes, especialistas y profesores, que evidencia la necesidad de retomar la formación en tres años, no solo para la consolidación de las habilidades, sino también para la incorporación de nuevos conocimientos y adelantos científico-técnicos al cuerpo del programa.

El programa docente para la formación de especialistas en Medicina Deportiva es impartido por un destacado colectivo de especialistas y profesionales con alto nivel de preparación y experiencia, avalados por los notables resultados alcanzados por el deporte y la salud del deportista y la población. Estos profesionales interactúan entre sí de forma permanente y continua.

Resultados del cuestionario.

Teniendo en cuenta los objetivos trazados se confeccionaron dos tipos de cuestionarios, uno dirigido a los docentes y el otro que recoge el criterio de residentes y especialistas. En ambos se formularon preguntas encaminadas a detectar las principales limitaciones identificadas por estos con la reducción del tiempo de duración de la especialidad. (Figuras 1 y 2)

En la Tabla I, se observan las características de la muestra. De los 38 profesores, 30 son especialistas en Medicina Deportiva, 5 de otras especialidades médicas (1 Nutriólogo, 3 Fisiatras, 1 Cardiólogo), y tres profesionales vinculados a la especialidad (1 Biólogo y 2 Psicólogos). Constituyen el 80 % de los profesores que actualmente laboran en el IMD, predominando los especialistas en Medicina Deportiva.

**Tabla I.** Composición de la muestra.

Categoría laboral	No.	%
Médicos especialistas en Medicina del Deporte	65	66,3
Residentes	25	25,5
Médicos de otras especialidades	5	5,1
Profesionales vinculados a la Especialidad	3	3,1
Total	98	100,0

Fuente: Resultados de cuestionarios.

Como se observa en la Tabla II, predominaron los docentes con las categorías docentes de Auxiliar y Asistente, seguido por Titular. Solo cinco profesores poseen la categoría transitoria de instructor, por tanto podemos concluir que un porcentaje elevado de profesores (92,1 %), ostenta una categoría principal.

**Tabla II.** Categoría docente de los profesores encuestados (n=38).

	Titular		Auxiliar		Asistente		Instructor	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Médicos Especialistas en Medicina deportiva	3	10	15	50	10	33,3	2	6,7
Otros profesionales	2	66,6	1	33,3	0	0,0	0	0,0
Médicos de otras especialidades	0	0,0	1	20,0	3	60,0	1	20,0
Total	5	13,2	17	44,7	13	34,2	3	7,9

Fuente: Resultado de cuestionario.

En las Figura 1 y 2, se muestran los resultados a los cuestionarios aplicados a profesores y a residentes y especialistas respectivamente.

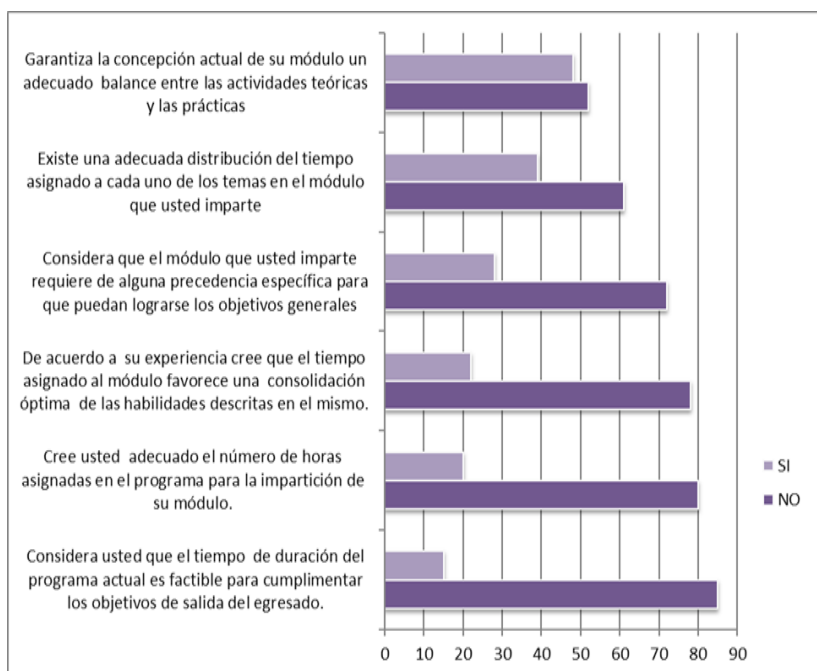


Figura 1. Respuestas al cuestionario de profesores.

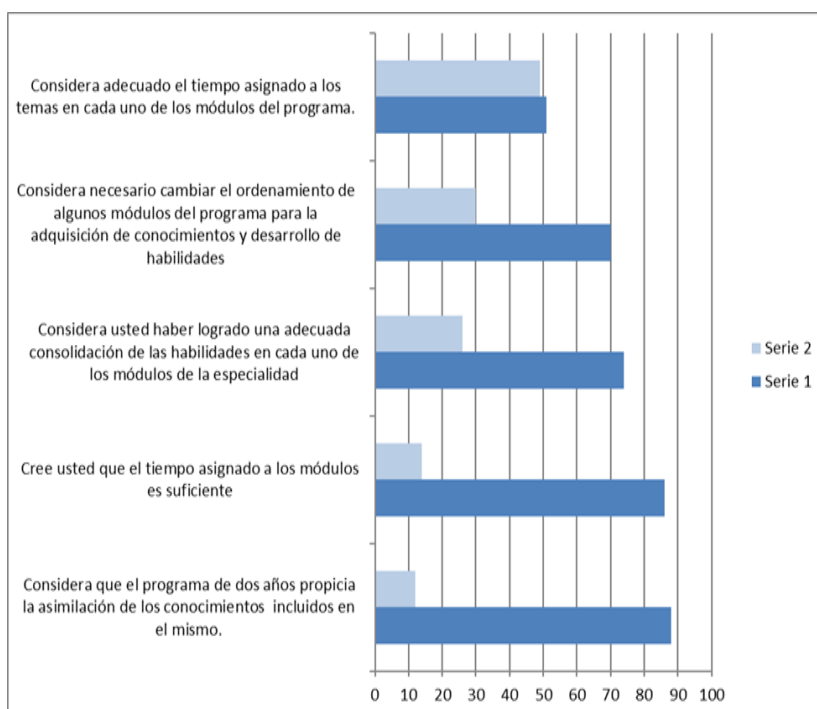


Figura 2. Respuestas al cuestionario de residentes y especialistas.

-En relación al tiempo de duración del programa de la especialidad, un 88 % de los residentes y especialistas y un 85 % de los profesores consideran que no es el adecuado.

-Sobre el número de horas totales asignadas a cada módulo en el programa actual, el 80 % de los profesores y el 86 % de residentes y especialistas señalan que no es suficiente.



-Sobre la distribución del tiempo asignado a cada uno de los temas en los módulos, el 61 % de los profesores y el 51 % de los residentes y especialistas plantean que no es el adecuado.

-En relación al tiempo para lograr una consolidación de las habilidades tanto profesores, el 78 %, como residentes y especialistas, el 74 %, plantean que no es suficiente. Por cientos similares obtuvo la pregunta relacionada con la precedencia de los módulos.

En estos resultados se observa la necesidad de una buena organización del programa de estudio, el incremento de tiempo en los módulos y una adecuada distribución de este en los mismos.

En cuanto a los módulos que requieren una modificación del tiempo, se observó que la totalidad de los módulos mencionados pertenecen a las ciencias aplicadas al deporte: Nutrición y Deporte, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Natural y Tradicional, Psicología del Deportista, y los módulos que presentaron más dificultades para el desarrollo de habilidades fueron Ortopedia y Traumatología, Lesiones Deportivas, Medicina Física y Rehabilitación y Medicina Natural y Tradicional.

Los retos de la Educación Superior para el Siglo XXI plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia.<sup>(8)</sup>

Las estrategias curriculares de una especialización constituye una forma particular de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una direccionalidad altamente coordinada, que responda al perfil de salida de la profesión en la que se imbrican de manera creciente los contenidos y los diversos métodos teóricos y prácticos de las unidades curriculares del plan de estudio que intervengan en ella.<sup>(9)</sup>

En resumen, en cuanto al tiempo, se observa la necesidad de enriquecer el actual Programa de la Especialidad, con ajustes en el tiempo de duración y el dedicado a cada módulo, así como el balance entre lo teórico y lo práctico, aprovechar el perfeccionamiento para la actualización e inclusión de contenidos. Todo ello para lograr una mejor preparación de nuestros futuros especialistas. Se debe además, estructurar según el orden pedagógico de los módulos.

El claustro de profesores de la Especialidad Medicina Deportiva, se ha empeñado en perfeccionar la calidad de la docencia, tratando primero de precisar aquellos aspectos que están influyendo de forma negativa en ella.

Análisis DAFO de primer nivel.

Se convocó al grupo de profesores que participaron en la identificación de variables para realizar la reducción de las mismas, quedando determinadas y clasificadas en fortalezas y

debilidades, (presentes y endógenas) y en oportunidades y amenazas variables (exógenas y futuras probables). Como se muestra en la Tabla III.

**Tabla III.** Análisis DAFO de Primer Nivel.

P O S I T I V A S	INTERNAS		EXTERNAS	
	Fortalezas		Oportunidades	
<b>F1</b>	Claustro docente con elevada preparación profesional	<b>O1</b>	Asesoramiento de metodólogo de especialidades de la facultad	
<b>F2</b>	Especialidad con categoría de Certificada por la JAN	<b>O2</b>	Instrumentación del programa en otras universidades médicas	
<b>F3</b>	Miembros del CARE y del Comité académico pertenecientes al claustro	<b>O3</b>	Solicitud de médicos extranjeros para realizar la especialidad	
<b>F4</b>	Adecuada fundamentación técnica y metodológica del programa			
<b>F5</b>	Aplicación de las normas jurídicas del posgrado			
N E G A T I V A S	Debilidades		Amenazas	
	<b>D1</b>	Tiempo de duración del programa vigente de la especialidad de dos años	<b>A1</b>	Manual para la gestión del posgrado desactualizado
	<b>D2</b>	El contenido del programa se recibe de forma compactada	<b>A2</b>	Criterios negativos de egresados y empleadores
	<b>D3</b>	Consolidación de las Habilidades	<b>A3</b>	Modificación del sistema de evaluación externa
	<b>D4</b>	Incorporación al claustro de profesores con categorías inferiores		

Se procedió entonces a cruzar las variables. Se contrastaron filas contra columnas, y de izquierda a derecha definiéndose cuatro zonas o áreas de interpretación cuyos resultados se muestran en la Tabla IV.

**Tabla IV.** Análisis DAFO de segundo nivel.

		Oportunidades				Amenazas					
		O1	O2	O3	Subtotal	A1	A2	A3	Subtotal		
Fortalezas	F1	3	3	3	9	1	3	3	7	16	
	F2	3	3	3	9	0	2	2	4	13	
	F3	3	3	2	8	0	2	3	5	13	
	F4	3	3	2	8	0	1	2	3	11	
	F5	3	3	3	9	0	1	2	3	12	
Subtotal		15	15	13	43	1	9	12	22	65	
Debilidades	D1	0	2	3	5	1	2	1	4	9	
	D2	1	2	2	5	0	3	2	5	10	
	D3	0	3	2	5	2	0	2	4	9	
	D4	1	0	1	2	0	1	3	4	6	
	Subtotal		2	7	8	17	3	6	8	17	34
Total		17	22	20	60	4	15	20	39	99	

Muy influyente:	3
Medianamente Influyente:	2
Menos Influyente:	1
No Influyente:	0

Debe destacarse que para ello se asignó un valor codificado que le permitió a los especialistas precisar la intensidad de los impactos en los cruces entre variables.

Resultante del análisis de la intensidad de los impactos en los cruces de fortalezas y debilidades con oportunidades y amenazas se determinaron las variables clave, entendidas estas como de referencia central para el perfeccionamiento del programa de la especialidad Medicina Deportiva, estas son:

Variables clave:

- F1, F2, F5
- D1, D2, D3
- A2, A3
- O1, O2

El análisis realizado permitió determinar que el cuadrante rector, es decir, el que soporta la mayor intensidad de los impactos, es el primer cuadrante con 43 impactos, por tanto, las fortalezas identificadas permiten, en mayor medida, aprovechar las oportunidades, lo que nos lleva a plantear la posibilidad de asumir una estrategia ofensiva (MAXI-MAXI), de

manera que la institución sea capaz de afianzar sus fortalezas en función de aprovechar las oportunidades para la solución del problema estratégico identificado: “El insuficiente tiempo de duración de la especialidad provoca que el contenido impartido sea compactado, lo que limita la consolidación de las habilidades y trae consigo criterios poco favorables de egresados y empleadores afectando la aplicación del nuevo sistema de evaluación externa.”

A continuación se muestran las acciones encaminadas a la solución del problema.

Propuesta de acciones.

-Desarrollar la revisión exhaustiva del programa de acuerdo a las áreas que lo conforman.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: diciembre de 2019.

-Identificar las áreas del programa y módulos con mayor susceptibilidad de influir en los resultados encontrados.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: diciembre de 2019.

-Efectuar las modificaciones necesarias para ajustar el tiempo dedicado a cada módulo.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: enero de 2020.

-Analizar la distribución de tiempo para los contenidos temáticos de cada módulo, en función de un óptimo desarrollo de las habilidades.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: enero de 2020.

-Revisar las habilidades a declarar en cada módulo.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: enero de 2020.

-Definir el número de habilidades para vencer en cada módulo.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: enero de 2020.

-Realizar talleres o debates entre los profesores principales de los módulos para lograr mayor unidad de criterios en los tópicos comunes.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: enero de 2020.

-Estructurar el programa según el orden pedagógico de los módulos para lograr precedencias adecuadas.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: febrero de 2020.

-Incluir en el programa las nuevas técnicas de manipulación y terapias regenerativas.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: febrero de 2020.

-Incrementar el tiempo de duración de estudio de la especialidad a tres años.

Responsable: Jefa del Dpto. Docente y Presidente del Comité académico.

F/C: marzo de 2020.

## **CONCLUSIONES**

El diagnóstico del estado actual del programa curricular de la Especialidad Medicina Deportiva, se realizó mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación, así como el análisis de la matriz DAFO de primer y segundo nivel, el cual permitió identificar como principal problema que la reducción del tiempo del programa de la especialidad puede entorpecer la buena preparación del egresado y la consolidación de sus habilidades.

La información obtenida reveló como fortalezas la existencia de un claustro docente con elevada preparación profesional, la certificación de la Especialidad por la Junta de Acreditación Nacional y la aplicación de las normas jurídicas del posgrado. Asimismo, se reconocen como oportunidades el asesoramiento del metodólogo de especialidades de la facultad y la instrumentación del programa en otras universidades médicas.

Se proponen un grupo de acciones que permitirán la implementación de un programa de estudio que satisfaga las necesidades de formación de los especialistas de Medicina Deportiva, con una duración de tres años, para lograr una adecuada consolidación de las habilidades requeridas en el desempeño óptimo de su quehacer profesional, contribuyendo así al desarrollo del movimiento deportivo cubano.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- 1- MINSAP. Resolución 108/2004. Reglamento del Régimen de Residencia en Ciencias de la Salud del Ministro de Salud Pública.
- 2- MES. Instrucción No. 01/2018. Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado del ministro de Educación Superior.
- 3- MES. Resolución 140/ 2019. Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba del Ministerio de Educación Superior.
- 4- MINSAP. Creación del IMD. Resolución No. 500 del 1ro de diciembre de 1966, del Ministerio de Salud Pública.
- 5-Consejo de Ministros. Resolución ministerial No. 2, apartado 5, inciso n, 30 nov 1976.
- 6-INDER. Creación del INDER. Ley No. 932, 23 de febrero 1961.
- 7-MINSAP. Resolución 543 del 21 de junio de 2012 Ministro de salud Pública, Área para la Docencia e investigaciones.
- 8-Lafuente JV, Escanero JF, Díaz Veliz G, Gargiulo P, Bianchi R, Mayora J. El diseño curricular por competencias en educación médica: impacto en la formación profesional. Educ. méd. Jun 2007; 10(2): 107-11.
- 9- MES. Resolución No.150/18: Año 2018. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) del Ministro de Educación Superior.
- 10-Comité Central del PCC (2016): Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 [Versión digital].
- 11- MES. Resolución No. 10 /19. Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP) del Ministro de Educación Superior.
- 12- MES. Resolución 140/ 2019. Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba del Ministerio de Educación Superior.

## **Declaración de Autoría**

Dumier Ofelia Reyes Vega: concibió la idea del artículo.

María Elena González Revuelta: obtención de los datos y procesamiento.

Alexis Martínez Ramos: elaboración del artículo.

Juan Carlos Arévalo Aguilar: acotó las referencias bibliográficas.

Rita Graciela Nicot Balón: revisión crítica del documento.

## **Conflicto de Interés**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.